



ACTA Nº 20250204-CHT-MC
ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2025

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 4 de febrero de 2025, se reúnen por videoconferencia, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

PRESIDENTA: **D^a. Montserrat Fernández San Miguel**, secretaria general de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D. Alberto Suárez Rodríguez**, en representación de la Intervención delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a Rosa María Martín Mateos, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. Eduardo Saturnino Segovia, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. José Antonio Lozano Moruno, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. M^a Elena Sebastián Amarilla**, jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D^a. Virginia Morales González**, jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la mesa de contratación una vez comprobado por la Secretaria que los miembros de la mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día, e informa de que la sesión será grabada.



PUNTO Nº 1.- Formulación, si procede, de la propuesta de adjudicación de los siguientes expedientes:

1.1.- EXPEDIENTE 24DT0032/NE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE TRABAJOS DE LA ZONA 1ª DE EXPLOTACIÓN

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 156.738,77.- € sin IVA – 32.915,14.- € IVA – 189.653,91.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA. Contrato sujeto a Regulación Armonizada.**

Para el estudio y valoración de las ofertas los miembros de la Mesa de Contratación disponen del resultado de la apertura electrónica de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 3), de las ofertas admitidas al procedimiento de referencia, celebrado en la sesión del 12 de noviembre de 2024 y su ponderación (tabla de valoración de ofertas económicas).

Asimismo, para el estudio y valoración de las ofertas incurso en presunción de anormalidad disponen de las alegaciones presentada por las empresas **CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA), INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. y LINEA 10 INGENIERÍA ARQUITECTURA, S.L.**, así como del informe emitido por el Ingeniero Jefe de la Zona 1ª de Explotación de fecha 29 de enero de 2025 a dichas alegaciones.

Se procede al examen del Informe y, a propuesta de los representantes de la Intervención delegada de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Abogacía del Estado, la mesa considera que no se encuentra suficientemente razonado proponiendo la devolución del mismo al técnico para su revisión.

PUNTO Nº 2.- Acreditación, si procede, de la verificación de la documentación requerida al adjudicatario del expediente:

1.2.- EXPEDIENTE 24SG0068/NR CONTRATACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE 54 VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 2.203.200,00.- € sin IVA – 462.672,00.- € IVA – 2.665.872,00.- € con IVA. Plazo de ejecución: 48 meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA. Contrato sujeto a Regulación Armonizada.**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 21 de enero de 2025 se solicitó a la empresa **LEASEPLAN SERVICIOS, S.A.** la subsanación de la siguiente documentación: garantía complementaria y póliza de seguros a todo riesgo sin franquicia.

Comprobada por la mesa que la nueva documentación es correcta, y admitidas las aclaraciones con respecto a la emisión de la póliza de seguro a todo riesgo sin franquicia individuales a la entrega de cada vehículo, se considera que la documentación presentada es conveniente y ajustada a los pliegos.



En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que han aprobado en la misma sesión por correo electrónico los miembros de la Mesa de Contratación (de acuerdo con el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público) y firman la Presidenta y la Secretaria, en Madrid a la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta
Montserrat Fernández San Miguel

La Secretaria
M^a Elena Sebastián Amarilla